

## AUTORIZACIÓN DE IMAGEN ALUMNADO PARA EL C.P.NOEGA. - EDUCACIÓN INFANTIL -

En Gijón, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

D./D.º \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_, de \_\_\_ curso, al firmar este documento doy mi consentimiento inequívoco y específico a la captación, tratamiento y/o publicación de imágenes por el CP NOEGA, en las condiciones especificadas a continuación en este mismo documento, durante la **etapa de Infantil**.

Fdo:

El padre/madre/tutor legal

Fdo:

El padre/madre/tutor legal

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento:	Imágenes alumnado realizadas por el personal docente del CP Noega.
Legitimación:	Función Educativa.
Datos:	Imágenes de actividades educativas en el centro, actividades complementarias dentro y fuera del centro, actividades extraescolares, festivales, graduaciones y cualquier otra actividad desarrollada en el centro.
Destinatarios de cesiones:	Colegio Público Noega. (incluida web del centro). Familias participantes en la actividad. Puntualmente el Centro de Recursos del Profesorado, el Diario El Comercio, el Diario La Nueva España, y/o la Televisión Pública Asturias.
Identidad del responsable de tratamiento:	Colegio Público Noega, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura.
Finalidad:	Las imágenes serán utilizadas con fines educativos, promoción del centro y para su difusión entre las familias del centro en eventos que participen sus hijos (si éstas fueran compartidas fuera del ámbito privado, familiar y de amistad; por ejemplo mediante su publicación en Internet accesible en abierto, los familiares asumirían la responsabilidad legal y judicial que se derivara por la comunicación de las imágenes a terceros).
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del correo del centro <a href="mailto:noega@educastur.org">noega@educastur.org</a> , o en la secretaría del propio centro.

**NOTA: EN CASO DE PATRIA POTESTAD COMPARTIDA, DEBERÁ CONSTAR AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE AMBOS PROGENITORES O TUTORES LEGALES**

## AUTORIZACIÓN DE IMAGEN ALUMNADO PARA AMPA, COMEDOR Y EXTRAESCOLARES.

En Gijón, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

D./D.ª \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_, de \_\_\_ curso, al firmar este documento doy mi consentimiento inequívoco y específico a la captación, tratamiento y/o publicación de imágenes por las entidades que a continuación se enumeran y en las condiciones especificadas en este mismo documento para la **etapa de Infantil**.

**Marque con una "X" la casilla que proceda en cada caso.**

	SI AUTORIZO	NO AUTORIZO
AMPA CP Noega		
Clubs Actividades <b>extraescolares</b>		
Serunion S.A. (Empresa concesionaria <b>comedor</b> )		

Fdo:

El padre/madre/tutor legal

Fdo:

El padre/madre/tutor legal



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento:	Imágenes alumnado realizadas por el personal de AMPA, monitoras del comedor y monitores extraescolares del CP Noega.
Datos:	Imágenes de actividades desarrolladas por el AMPA, actividades extraescolares, servicio de comedor y atención temprana.
Destinatarios de cesiones:	AMPA CP Noega, Clubs actividades extraescolares CP Noega, Empresa concesionaria comedor.
Identidad del responsable de tratamiento:	AMPA CP Noega, Clubs actividades extraescolares CP Noega, Empresa concesionaria comedor.
Finalidad:	Las imágenes serán utilizadas para promoción de las entidades y para su difusión entre las familias del centro en eventos que participen sus hijos (si éstas fueran compartidas fuera del ámbito privado, familiar y de amistad; por ejemplo mediante su publicación en Internet accesible en abierto, los familiares asumirían la responsabilidad legal y judicial que se derivara por la comunicación de las imágenes a terceros).
Derechos:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en cada una de las entidades referidas: AMPA del centro, Clubs actividades extraescolares y Ausolan S.A.(Empresa concesionaria comedor)

**NOTA: EN CASO DE PATRIA POTESTAD COMPARTIDA, DEBERÁ CONSTAR AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE AMBOS PROGENITORES O TUTORES LEGALES**